

EL DEFENSOR DE GRANADA

El presupuesto municipal.

En el cabildo de hoy será discutido y votado el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo ejercicio.

Hé aquí literalmente el indicado proyecto: «Provincia de Granada.—Distrito municipal de Granada: Número de vecinos 19001.—Número de residentes 76005.

Cuotas de contribuciones que paga este municipio al Tesoro.

	Pesetas.	Cts.
Por territorial	785.860	69
Por industrial	260.693	46
Por consumos	687.735	00

Proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el año económico de 1893-94.

INGRESOS.

Ingresos ordinarios.

CAPÍTULO PRIMERO.—Propios.

Producto de fincas y censos	6.284	52
Intereses de inscripciones intransferibles	55.682	17
Idem de la Caja de Depósitos	2.476	34
Total.	64.443	03

CAPÍTULO III.—Impuestos.

Pesas y medidas	26.000	00
Puestos públicos	8.012	12
Mataderos	145.000	00
Policia urbana	27.000	00
Cementerios	55.000	00
Aguas	1.000	00
Licencias para construcciones	4.000	00
Coches de plaza	20.000	00
Certificaciones	1.000	00
Multas	2.000	00
Total.	289.012	12

CAPÍTULO IV.—Beneficencia.

Ingresos propios de los establecimientos del ramo

	3.000	00
--	-------	----

Total.

	3.000	00
--	-------	----

CAPÍTULO VI.—Correccion pública.

Productos del depósito

	6.584	25
--	-------	----

Total.

	6.584	25
--	-------	----

CAPÍTULO VII.—Extraordinarios.

Cortas en el arbolado de los paseos

	560	00
--	-----	----

Legados, donativos y mandas

	3.000	00
--	-------	----

Eventuales é imprevistos

	5.000	00
--	-------	----

Cesion de terreno de la vía pública

	16.000	00
--	--------	----

Total.

	24.560	00
--	--------	----

CAPÍTULO IX.—Resultas.

Existencias en 31 de diciembre anterior, segun el acta de arqueo

	103.346	82
--	---------	----

Total.

	103.346	82
--	---------	----

CAPÍTULO X.

Recursos legales para cubrir el déficit.

Recargo en la contribucion de inmuebles

	134.000	00
--	---------	----

Id. en la de subsidio

	60.000	00
--	--------	----

Id. en la de consumos

	672.130	92
--	---------	----

Id. en la de cédulas personales

	20.000	00
--	--------	----

Arbitrios extraordinarios.—Especies de consumos

	110.000	00
--	---------	----

Canalones

	23.499	69
--	--------	----

Espéctáculos públicos

	5.000	00
--	-------	----

Total.

	1.024.630	61
--	-----------	----

CAPÍTULO XI.—Reintegros.

Reintegro por pagos indebidos

	3.030	94
--	-------	----

Total del presupuesto de ingresos.

	1.518.607	77
--	-----------	----

GASTOS.

Gastos obligatorios.

CAPÍTULO I.—Gastos del Ayuntamiento.

Sueldos de empleados	72.543	50
Material de escritorio	10.450	00
Suscripciones autorizadas	1.500	00
Conservacion y reparacion de la Casa Ayuntamiento	10.000	00
Conservacion de efectos y mobiliario	7.000	00
Quintas	4.000	00
Elecciones	1.000	00
Gastos menores y de representacion	12.000	00
Personal y material de la recaudacion de arbitrios	30.000	00
Total.	148.493	50

CAPÍTULO II.—Policia de seguridad.

Guardia municipal	69.784	50
Equipo y vestuario de la Guardia municipal	3.100	00
Seguro de incendios	400	00
Socorro de incendios y salvamentos	5.360	00
Veredas, extraordinarios, equipo y material de vigilancia nocturna	6.209	00
Total.	84.853	50

CAPÍTULO III.—Policia urbana y rural.

Gastos generales	9.757	00
Alumbrado	155.250	00
Limpieza	52.000	00
Arbolado	19.225	00
Animales dañinos	500	00
Mercados y puestos públicos	13.505	00
Mataderos	17.811	25
Cementerios	17.090	50
Aguas	16.189	00
Total.	301.327	75

CAPÍTULO IV.—Instruccion pública.

Personal de Instruccion pública	46.875	00
Material para las escuelas	11.037	50
Alquileres de edificios	16.882	25
Premios y subvenciones	15.720	00
Total.	90.514	75

CAPÍTULO V.—Beneficencia.

Gastos generales	37.888	50
Socorros domiciliarios	8.500	00
Auxilios benéficos	5.339	50
Socorros y conduccion de pobres transeuntes	1.000	00
Idem á emigrados pobres	100	00
Total.	52.827	00

CAPÍTULO VI.—Obras públicas.

Entretimiento de edificios	5.000	00
Idem de caminos vecinales y puentes	36.000	00
Idem de fuentes y cañerías	2.500	00
Idem de alcantarillas	20.000	00
Aceras y empedrados	100.000	00
Personal de obras por administracion	13.630	00
Material de obras por administracion	1.000	00
Reparacion del Cementerio	15.000	00
Total.	193.130	00

CAPÍTULO VII.—Correccion pública.

Personal del depósito municipal	3.209	50
Material de idem	600	00
Cárcel de partido	18.250	00
Socorros de presos y detenidos	10.686	25
Total.	32.745	75

CAPÍTULO IX.—Cargas.

Censos corrientes	7.170	13
Funciones y festejos	75.487	00
Pensiones	25.129	98
Intereses y amortizacion de empréstitos	9.886	28
Créditos reconocidos	74.773	89
Subvenciones y compromisos varios	9.800	00
Expropiacones	70.000	00
Litigios	2.000	00
Pósitos	2.500	00

Contingente para gastos provinciales

	308.456	48
--	---------	----

Contribuciones á la Hacienda

	2.500	00
--	-------	----

Total.

	587.683	76
--	---------	----

CAPÍTULO XI.—Imprevistos.

	26.586	76
--	--------	----

Total.

	26.586	76
--	--------	----

CAPÍTULO XII.

Devoluciones

	400	00
--	-----	----

Total del presupuesto de gastos.

	1.518.607	77
--	-----------	----

RESÚMEN.

Importan los ingresos presupuestados por todos conceptos para 1893 á 1894

	1.518.607	77
--	-----------	----

Id. los gastos id. id. id. id.

	1.518.607	77
--	-----------	----

Miscelánea

Los conservadores y la reforma militar.

La enmienda de los conservadores al mensaje dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva añadir al párrafo 8.º de la contestacion al mensaje la enmienda siguiente: «Considerando que con arreglo á lo que prescribe el art. 13 de la ley constitutiva del ejército de 29 de noviembre de 1878, que determina que «otra ley establecerá la division militar que se crea más conveniente para la Peninsula y la organizacion que en vista de ella habrá que dar al ejército.» procede que, sean declarados sin valor ni efecto «alguno los reales decretos de 22 de marzo del presente año, que establece una nueva division territorial militar y el de 10 de mayo, que aplaza hasta el 1.º de julio el establecimiento de la misma.

Además, no correspondiendo á la ley de presupuestos dictar determinacion alguna de los ingresos y gastos públicos, cualesquiera que sea la economía que en estos aparezca como por indispensable por virtud de las circunstancias del país en el crédito relativo á las actuales capitancias generales de distrito, conviene que se cina á la nueva disminucion del gasto, suprimiendo los que parezcan más necesarios, pero que de ningún modo se altere la presente division territorial y fijacion de las poblaciones donde han de residir los jefes de distritos ó cuerpos de ejército por razones técnicas ó estratégicas, sin un estudio mucho más acabado de los problemas que presenta la defensa de la nacion, audiencia de los altos cuerpos consultivos y concienzuda discusion de las Cortes.

Palacio del Congreso, etc.—Vicente Sanchiz.—Cos Gayon.—Pidal.—Martin Sanchez.—Bergamin.—Navarro Reverter.—Lastres.»

Solicitudes de exámen. Ascenden á 754 las solicitudes de exámen presentadas en la Universidad de Granada por alumnos de la enseñanza libre.

Disposicion. Se ha dispuesto últimamente que los exámenes de francés en el Instituto de Málaga y colegios incorporados á aquel centro de enseñanza, se verifiquen á presencia del catedrático de la referida asignatura, de la escuela de Comercio.

Tribunal de escuelas. Se ha recibido en el Rectorado un telegrama autorizando al señor Rector de la Universidad granadina, á fin de que proceda á hacer nuevos nombramientos de jueces para formar el tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos.

Permuta. La superioridad ha accedido á la permuta que habian solicitado de sus respectivos cargos, la maestra de la escuela de niñas de Ronda D.ª Irene Jerez Miralles y la

auxiliar de una de Málaga D.ª Antonia Do-ruinguez.

Excedencia. Ha sido declarado excedente el catedrático de la escuela de Comercio de Málaga D. Francisco Bergamin Garcia.

Comisionados de la Diputacion.

Además de los comisionados de cuyo nombramiento dimos noticia ayer, ha sido designado para girar visita al partido judicial de Baza, D. Ignacio Morales.

Cada uno de los comisionados elegidos llevará á sus órdenes uno ó dos auxiliares, según el número de pueblos de que conste el partido, habiendo sido nombrados hasta ahora los siguientes:

Auxiliar del de Guadix, D. Gumersindo Perez Sanchez.

Del de Orgiva, D. Juan Martin Estevez y don José Sanchez Villegas.

Del de Motril, D. Antonio Aragon y don Miguez Perez.

Del de Iznalloz, D. Luis Góngora.

Del de Ugijar, D. Gabriel Fornieles.

Del de Alhama, D. Pedro Dávalos y D. Antonio Ruiz Ramos.

Del de Albuñol, D. Antonio Perez Sanchez.

Hoy saldrán para sus respectivos distritos algunos de los comisionados.

La discusion del Mensaje. En la discusion del Mensaje en el Congreso, que ya debe haber empezado, intervendrán los Sres. Castelar ó Almagro, según sean las alusiones que se hagan al partido posibilista.

Diputacion. Tampoco pudo celebrarse ayer la Asamblea provincial, por no haberse reunido los suficientes diputados.

Faltó uno tan solo para poder abrir la sesion, pues el Sr. Cáliz se habia retirado ligeramente enfermo, momentos antes de que llegase el Sr. Lapuente Apecechea, que completaba el número.

Inspectores de Beneficencia. La comision de diputados que entiende en el exámen del presupuesto de Gobernacion, trata de consultar al ministro sobre la conveniencia de crear inspectores de beneficencia, porque lo reclaman las juntas de todas las sociedades que tienen carácter benéfico.

Convocatoria de gremios. En la planta baja de la Delegacion de Hacienda y en el Ayuntamiento se halla expuesta al público la convocatoria de gremios de las diferentes industrias de esta capital, para la eleccion de síndicos y clasificadores.

Regalos para la Rifa. Continuacion:

- Sra. D.ª Luisa B. de Blanes de Villarreal, de la Junta, una lámpara colgante de cristal rosa tallado.
- D. José Gras, 6 ramos del Paladín de Cristo.
- D. Manuel Sanchez, un colador metal.
- D. Manuel Romero, una lata de conserva.
- D. José Lopez, una petaca de piel.
- D. Miguel Molinero, una y un medallon de dulces.
- D. Martin Gomez, una botella de Jerez.
- D.ª Francisca Nieto, un paquete cigarros.
- D. Miguel Caesta, un baston de niño.
- D. Francisco Orantes, una olla de lata.
- D. Francisco Ruiz, un baston negro.
- D. Emilio Garés, una caja con borlas de tocador.
- D. Rosendo Lopez, una caja de papel y sobres.

— 29 —

- 13.—Se descubre en Antequera una asociacion secreta anarquista.
- Se descubre en San Peterburgo una conspiracion contra la vida del Czar.
- 16.—Fallece Carlos Marx.
- 24.—Erupcion del Etna.
- 31.—Meeting de obreros en el Teatro Principal, prótextando contra la Mano Negra.

Abril.

- 1.—Se publica el primer número del *Diario de Granada*.
- 3.—Se verifica el primer juicio y oral público en la Audiencia de Granada en causa contra Antonio Lopez Garcia por homicidio de Juan Lorenzo Roman ocurrido en Huetor Vega el 16 de agosto de 1882. Presidió el Sr. Cstell, fué fiscal D. Luis Lamas Varela y defensor don Francisco Angulo.
- 11.—Se aprueba definitivamente en el Senado el proyecto de ley declarando puerto de refugio el de Calahonda.
- 15.—Se publica el primer número del diario *La Provincia de Granada* y del semanario festivo *El Alcalde de Monterilla*.
- 20.—Se publica el primer número de *El Encierro*, semanario de Granada.
- 29.—Fallece en Madrid el inspirado poeta granadino Baltasar Martínez Durán.

Mayo.

- 17.—Se aprueba el proyecto de ley de Jurado.

— 28 —

- Se

D. Antonio Casas, una fosforera con mecha. D. Rafael Rojas, dos botellas de licor. D. José Castro, una lata de conservas. Sr. Lardelly, dos cajas bomboneras. Sr. Pericás, una caja de papel y sobres. D. Jacinto Rodríguez, un costurero con esencieros y figuritas. Café del León, dos cafeteras con picos de porcelana majólica. Excmos. Sres. Marqueses de Alquibla, una estatua de bronce en bandeja de laca.

El acta de Huescar.

La comision de actas del Congreso despachó anteayer la de Huescar, proponiendo por unanimidad la proclamacion del diputado electo Excmo. Sr. D. Luis Villanova, segun leemos en El Imparcial.

Ya dijimos, al ser declarada grave la referida acta, que nos parecia una enormidad, puesto que aquella no llevaba protesta alguna; y la comision misma no ha podido menos de reconocer el error en que habia incurrido, declarando unánimemente la validez de dicho documento.

Una bala errante.

En Cogollos de Guadix ocurrio un incidente dias pasados, al terminar la procesion de la Virgen de la Cabeza.

Es costumbre disparar tiros, aunque con pólvora sola, durante la ceremonia, y uno de los jóvenes, José Mesa, conocido por el Manco, hallándose en estado de embriaguez, disparó una pistola cargada con bala.

El proyectil, aunque afortunadamente y casi por milagro no hirió a nadie, no pudo estar más aprovechado.

Primeramente pasó rozando la oreja derecha de D. Mariano Grande, entró por la manga de D. Antonio Cobo García, sin tocarle al brazo y salió por el codo, sin más daño que los agujeros consiguientes en la ropa, y por último tocó en la espalda del concejel D. Fernando Porcel, cuya americana perforó, quedando alojado entre la tela de dicha americana y la camisa.

Conocidos estos detalles, no es de extrañar que el vecindario de Cogollos juzgara como un milagro de la Virgen de la Cabeza el que la bala, despues de atravesar por entre la multitud, no causase ni la lesion más insignificante a ninguna pereona.

Los republicanos progresistas.

Anoche se reunieron los comités local y provincial del partido republicano progresista y los representantes de los subcomités parroquiales, celebrando sesion extraordinaria para ocuparse de los asuntos políticos de actualidad.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Jimenez Gonzalez (D. Pablo), Perales Gutierrez, Rodriguez Lecea, Aguilera Lopez, Ferrer y otros, siendo todos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia, y se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Reiterar a los diputados republicanos la felicitacion que le fué dirigida por su enérgica oposicion al proyecto de aplazamiento de las elecciones y por su viril protesta frente a las demasías del Gobierno.

2.º Reiterar igual felicitacion a la junta suprema coalicionista, y significarle la adhesion del partido a sus acuerdos.

3.º Cumplir las instrucciones de la junta central de union republicana incluso las ulti-

mamente conocidas, que se refieren a la conducta que deben seguir los republicanos en las corporaciones populares.

4.º Conceder un expresivo voto de gracias a los concejales republicanos progresistas por cuanto hasta ahora han hecho en la Corporacion municipal, y otro de confianza para cuantas gestiones políticas y administrativas realicen en lo sucesivo.

Se dió lectura despues a un telegrama del secretario de la junta central de coalicion señor Hidalgo Saavedra y a varias comunicaciones que se habian recibido y resueltos otros asuntos que figuraban en la orden del dia, terminó el acto.

Listas electorales. De las listas electorales remitidas a la junta provincial del censo, por las municipales de Albolote, Alamedilla, Ambrós, Albuñan, Benalúa de las Villas, Beas de Granada, Busquistar, Cajar, Cardela, Carataunas, Cozviyar, Cullar Vega, Cherin, Diezma, Dehesas de Guadix, Dehesas Viejas, Escúzar, Fregenite, Galera, Gabia Chica, Gabia Grande, Gobernador, Huétor Vega, Huéneja, Jun, Jerez, Lanteira, Loja, Lujar, Malahá, Moréda, Melegis, Mondújar, Mecina Alfahar, Mecina Tedel, Nechite, Nigüelas, Pitres, Pulianillas, Polopos, Pampañeira, Pórtugos, Quéntar, Restabal, Viznar, Villanueva, Mesia, Trevelez, Ugijar y Yator, aparece que no han sido hechas reclamaciones de inclusion y exclusion.

Las listas han sido aprobadas, acordando la junta que previas las correspondientes anotaciones en el censo, se formen las definitivas de los expresados pueblos.

Reparos. Por la junta provincial del censo se han puesto reparos por diversos defectos a la aprobacion de los comprobantes y listas electorales de los pueblos de Almegijar, Alicún de Ortega, Algarinejo, Armilla, Albuñuelas, Alhendin, Belicena, Benamaurel, Calicasas, Cacin, Castillejar, Castril y Cogollos de Guadix.

Servicios de la Guardia civil. La de Gor ha detenido a un sujeto que sustrajo una oveja a un convecino suyo.

La de Loja ha capturado a varios desertores reclamados por la autoridad militar.

Análogo servicio ha prestado la fuerza de los puestos de Gabia Grande y Brácanas.

Procurador. Ante el Tribunal de exámenes de procuradores ha efectuado brillantes ejercicios obteniendo certificado de aptitud D. José Sanchez Pastor y Leon.

La cuestion de las cédulas. Segun se nos asegura, el informe dictado por el Tribunal administrativo, cuyo fallo reproduciamos ayer, no puede influir en la marcha del proceso que, a instancia del Ayuntamiento se instruye al contratista de cédulas personales y, por consecuencia del cual éste se halla preso.

El señor Alcalde pidió el procesamiento del contratista en justa y plausible defensa de los intereses del Municipio, a quien el Sr. Almiron no habia entregado la parte que le corresponde en lo recaudado por el concepto de recargo municipal. Posteriormente, el Sr. Almiron ha entregado a cuenta alguna cantidad; pero, mientras no ingrese toda la recaudada por aquel concepto, el proceso ha de seguir

los trámites naturales del mismo, sin que influyan en su desarrollo y solucion determinaciones, como la citada, de carácter administrativo y que no se relacionan esencialmente con aquel.

Combinacion de gobernadores. El ministro de la Gobernacion ha manifestado que no hay nada acordado todavia respecto a combinacion de gobernadores, pero que es probable que la haya pronto.

Viajeros. Se encuentran en esta capital: Procedente de Valencia, el comerciante señor García.

—De Cádiz, D. Carlos Rios. —De Málaga, D. José Sanchez Pastor.

Accidente desgraciado. El guardia municipal Antonio Lopez encontró anoche en la calle Ancha de la Virgen un individuo llamado Miguel Hidalgo, que tenia fracturada una pierna y lo condujo a la próxima casa de socorro, donde los médicos de guardia señores Vigaray y Ruiz Moron le prestaron los auxilios que su estado reclamaba.

El infeliz parece que se hallaba completamente beodo al punto de no poder explicar cómo ocurrió el suceso.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Turon, víctima de una enfermedad repentina, la virtuosa señora doña Concepcion Gonzalez de Mendoza, viuda de don Nicolás Cravioto Rodas.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentia y Compañia, banqueros y expendeduría general de loteria en Hamburgo, tocante a la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Interesante.

A contar desde el dia 8 de cada mes, recibirá en el Hotel de Roma, a los enfermos de hernias (vulgo quebradurat), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operacion ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica, y estudios científicos, ha hallado el medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Crónica de los pueblos

La Mision en Alfacar.

El dia 8 de este mes llegó a este pueblo la Mision del Sacramento, habiendo obtenido un entusiasta recibimiento, no solo por parte de la corporacion municipal y cura párroco D. José Marin Sanchez, sino tambien por el vecindario en masa.

Fecundidad extraordinaria.

Lo esposa del capataz de un cortijo llamado do «Bartuano», en término de Viznar, ha dado a luz con toda felicidad, dos niñas y un niño, los tres vivos.

En el alumbramiento, ha sido asistida por el médico D. Fermin Ballesteros.

Enlace en Gorafe.

Lo simpática señorita D.ª Bernardina Gámez García, sobrina del cura párroco de Gorafe, ha contraido matrimonio con D. Rafael Manzanos Sanchez, hijo del Juez municipal suplente.

Les echó las bendiciones el párroco de Zújar D. Juan Gonzalez Galindo, siendo padrinos don José Sanchez Lopez y su esposa D.ª Maria Fernandez.

La Comunion de los niños.

El dia de la Asencion del Señor recibieron la

Sagrada Comunion sesenta niños en el pueblo de Cogollos de Guadix.

El párroco predicó despues un discurso alusivo al acto, y terminada la solemnidad religiosa fueron los párvulos obsequiados con dulces en la Casa Rectoral por el párroco referido.

Los baños de Zújar.

Este balneario se encuentra sumamente concurrido y lleno de animacion, pues segun nos escriben todos los jueves y domingos organizan los jóvenes corridas de novillos, bailes, fuegos artificiales y otras diversiones.

Hay además, con el nombre de los «Murciélagos de Baza», una agradable orquesta formada por los aficionados bajo la direccion del joven don Bernardo Padilla, la cual tiene por mision obsequiar a las señoras y señoritas y matar el tiempo alegremente.

Se encontraban dias pasados en el balneario las señoras y señoritas D.ª Matilde Egea y doña Maria Josefa Egea, de Illora; D.ª Pilar Perez, D.ª Pilar Cano, Maria Cano y Francisca Ruiz de Ceron, D.ª Luisa Espin y su esposo D. Francisco Perez, de Benamaurel; D.ª Carmen del Campo y D.ª Concepcion Botado, de Madrid; D.ª Elvira Peñalver, Josefa Peñalver, Matilde Mescua, y Angustias Mescua, de Guadix; D. Bonifacio Gutierrez, D. Antonio Peñalver, D. Nicolás Orbe, Ingeniero jefe de la provincia, D. Tomás Diaz, D. Jerónimo Diaz, D. Ramon Martinez Camonforte y otras familias.

Traslado.

Ha sido trasladado a Alfacar el cura párroco de Carataunas D. José Marin.

Teatros.

La poética isla de Chipre, en el archipiéago griego, la isla que tantas veces han cantado los vates de otros siglos, sirve de teatro a la fábula La bella Galatea, fábula que como todas las de la Mitología, encierra un pensamiento filosófico y un ejemplo, engalanado con distintos accidentes.

La música con que Suppé ha embellecido el libro, es buena y ofrece un corte delicado y de suma correccion, hien que no conmueva en todos sus números.

La presentacion de la obra fué excelente y la propiedad exquisita; y respecto de la ejecución satisfizo por completo.

La Srta. Ferrara hizo una hermosa estatua y a juzgar por la perfeccion de sus líneas y el artistico y elegante pliegado de sus vestidos, fácilmente se la hubiera tomado como reproduccion afortunada de alguna de las esculturas clásicas que aun subsisten en los museos de Roma ó de Londres; pero cuando la luz Drumont inundó en brillantes resplandores la figura, pudo comprenderse que la realidad humana valia tanto como el figido mármol, y que Pigmalion, con todo su genio artistico no hubiese podido trazar en un fragmento de piedra facciones semejantes.

El duo de la Srta. Ferrara y el Sr. Pomar fué aplaudido con justicia y el aria que luego cantó aquella, resultó matizada habilmente.

El Sr. Grossi, con la gracia de siempre, caracterizó a Midas y la Srta. Morroto hizo un delicioso Ganmedes.

La escena final es de mucho efecto, y la Srta. Adriana Labrou, que simbolizaba a Venus, llamó la atencion por su hermosura y la actitud de soberana supremacia con que se mostraba entre los resplandores de la luz.

El público aplaudió y fué preciso repetir el cuadro, de notable composicion.

La novedad de la noche bajo un determinado punto de vista, estuvo representada por La leyenda del monje, en la parte de declamacion, pero con tal cual tropiezo reducido a equivocar alguna palabra ó cambiar su acentuacion, todos salieron airoso y la preciosa zarzuela estuvo desempeñada a conciencia, perfectamente vestida y con tipos de completa propiedad.

La Srta. Morroto dijo con exquisito gusto la cancion de la leyenda, y a instancias de los espectadores vióse precisada a repetirla, alcanzando igual honor el gracioso duo de la Srta. Coliva y el Sr. Grossi.

La orquesta dió singular realce a todos los números y acaso más al duo aludido.

1883. Enero. 1.—Muere el ilustre republico francés Juan Leon Gambetta. 8.—Dimite el ministerio Cánovas. 9.—Se constituye nuevo gobierno en la siguiente forma: Presidencia, Sagasta—Estado, Vega Armijo—Hacienda, Pelayo Cuesta—Ultramar, Nuñez de Arce—Fomento, Gamazo—Gracia y Justicia, Romero Girón—Marina, Rodriguez Arias—Guerra, Martinez Campos—Gobernacion, Gullon. ---Con motivo de la votacion de actas, se promueve en la Diputacion provincial de Granada, bajo la presidencia del gobernador señor Pastor y Magán, un ruidoso escándalo. 10.—Se publica el primer número del Sancho Panza, semanario de Granada. 12.—Inaugura sus representaciones en el Teatro Principal la Compañia dramática dirigida por el Sr. Burón. 16.—La guardia circasiana intenta asesinar al Sultan de Turquía. ---Fallece en Madrid la célebre actriz Matilde Diez. ---Es reducido a prision en Paris, por haber publicado un manifiesto subversivo, el Principe Napoleon. ---Terremotos en varios pueblos de la provincia de Murcia.

19.—Se celebra en el Gobierno civil de Granada, por iniciativa del Sr. Pastor y Magán, una reunion para tratar del establecimiento de un Monte de Piedad. ---El general Riquelme es nombrado capitán general de Cataluña. 20.—Voladura de un polvorin en Amsterdam. Mueren 40 personas. 22.—Fallece en Madrid el opulento banquero D. José Salamanca. 24.—Fallece el célebre dibujante Gustavo Doré. 28.—Fallece el exministro de la Gobernacion don Eugenio Garcia Ruiz. 29.—La comision nombrada para redactar las Bases y Estatutos del Monte de Piedad, compuesta de los Sres. Rada Delgado, Ruiz de Aguilar y Seco de Lucena, emite dictámen que es aprobado. ---La ponencia de periodistas granadinos, compuesta de los Sres. Caro Riaño, Martinez Contreras y Seco de Lucena, dá lectura del proyecto para las fiestas del Corpus que es aprobado. ---Fallece el célebre músico Federico Flotow. 31.—Se publica el proyecto de Estatutos para el Monte de Piedad. ---Los diputados provinciales de Granada, obsequian con un banquete en Siete Suelos, a los representantes enviados por la Diputacion de Almeria para tratar del ferrocarril de Linares.

Febrero. 1.—EL DEFENSOR protexta contra la traslacion del Centro Telegráfico de Granada a Málaga.

20.—Fallece en Madrid el Marqués de Oróvio. 23.—Se publica el primer número de La Tarasca, semanario granadino. 27.—Es coronado en Moscow el czar Alejandro III. 31.—Aparece la filoxera en el Poyo Nuevo, del Cerro del Aguila, término de Gualchos, desde donde se estudió despues por toda la Alpujarras. ---Fallece el célebre escritor francés Eduardo Laboulaye. Junio. 10.—El cólera hace extragos en Egipto. 25.—Empieza la visita del célebre proceso del Salar. 29.—Es nombrado gobernador militar interino de Granada D. Joaquin Marin. Julio. 2.—Se publica el primer número de El Abanico, semanario granadino. 5.—Se encarga nuevamente del gobierno militar D. Eduardo Maria Suarez. 11.—Se pronuncia sentencia en el proceso del Salar condenando a José y Miranda Roche y Antonio M. Moreno a 20 años de reclusion; a Fernando Miranda, a diez y siete años cuatro meses y un dia de la misma pena y absolviendo libremente a Matias Vergara y a don Juan de Lara Bonilla. 15.—Fallece en Madrid el ilustre periodista don Juan Alvarez Lorenzana.

Los coros afinados y comprendiendo con exactitud la letra, dieron realce a la obra.

El último acto de *Cin-ko-ka*, tan brillante en éxito como las noches precedentes; de modo que la función variada y escogida con acierto, procuró a los artistas un nuevo triunfo.

Esta noche se pone en escena la opereta de espectáculo *In cerca de felicidad* y probablemente mañana la ópera *Marina*.—A. J. P.

Siluetas del teatro.

Mirra Principi.

Locarno, pueblito de la encantadora Suiza, fué la patria de Mirra Principi.

Locarno está cerca de Italia y me atrevería a decir que llegan a sus alrededores los perfumes dulcísimos del naranjo que en la nación vecina forma bosques maravillosos, encanto de sus lagos y ornamento de la cuna de Petrarca y Dante.

Nació el 24 de diciembre de 1871 y por don precioso, concedióle la Providencia la gracia y la belleza; la hermosura física y la más preciosa del alma, que, andando el tiempo tomó caracteres acentuados, para mostrarse ahora en rasgos de atracción purísima, cuales son los que ofrecen la bondad y la discreción.

El modelo nada dejaba que desear; Mirra se destacaba del vulgo y para que la primorosa escultura tuviese a manera de dichoso remate una nota saliente, vino el arte a iluminar su espíritu y aumentar sus prestigios y su simpatía.

Pero no siempre la voluntad se impone con su propia virtualidad, pues a veces los obstáculos surgen y esto aconteció a la jóven cuando animada por vocación poderosa resolvió seguir la carrera de artista. Trabajó con empeño, fué alumna en el Liceo de Turin, y el inteligente maestro, director y concertador de la compañía Giovanni, D. Rafael Ristori, tuvo a su cargo la educación musical de Mirra.

Ristori posee dotes sobresalientes y envidias estas a las que la Srta. Principi poseía, lograron resolver el problema.

Hizo su debut hace tres años en el teatro de Turin con la opereta *Il vice-almiraglio*, conquistó aplausos merecidos, cantó luego en otras capitales de Italia, Cuba y Méjico y en todas partes ha conquistado legítimo afecto.

Su voz es dulce y agradable, pero su especialidad está representada en la declamación, así por la naturalidad con que dice, como por la maestría con que expresa los distintos sentimientos y por el notable colorido con que acciona.

Su breve carrera está señalada por laureles y quien, como Mirra, de tal modo empieza, no hay duda que ha de lograr en su trabajo constante de un día y otro, venturas innumerables.

De corazón se las deseamos y a la verdad, las merece la discreta artista que un talento profundo, el candor que conmueve y la hermosura que electriza.—A. J. P.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, siete noche.

Próxima a librarse en el Congreso la batalla sobre el asunto de las Capitanías generales, con motivo de la enmienda que presentará el Sr. Sanchiz al proyecto del general Lopez Dominguez, se han reunido para ocuparse en este asunto los diputados de la circunscripción y de la provincia de Granada.

El Sr. Aguilera se ha abstenido de concurrir a esta reunion.

Los demás diputados han convenido votar en contra de la enmienda del Sr. Sanchiz, pues dicen que ésta tiene carácter político y no quieren que parezca que se unen con los enemigos del Gobierno para hacerle oposicion.

Tambien se acordó que, cuando se discutan los presupuestos, el señor Sardoal hable en nombre de los demás diputados por Granada, para explicar el voto de éstos.

El Sr. Lopez Muñoz ha sido electo individuo de las comisiones que han de dictaminar sobre el proyecto de prórroga de la ley de Tesorerías, y los relativos a la conversion de la Deuda flotante y a los matrimonios de los militares.

Contestará al Sr. Martin Sanchez sobre el proyecto de las Academies militares, cuando aquel consuma el tercer turno en la discusion del Mensaje de la Corona.

PERPEN.

Madrid 18, nueve noche.

El Consejo de ministros celebró hoy bajo la presidencia de la Reina regente ha carecido de interés.

No ha asistido el Sr. Sagasta. Quedó firmado el decreto admi-

tiendo la dimision al Sr. Navarro Rodrigo, y otros de personal de Marina.

La sesion del Senado no ha revestido interés tampoco.

Ha regresado a Madrid el señor Montero Rios.—PERPEN.

Madrid 18, nueve y cincuenta noche.

El capitán general de la isla de Cuba desmiente las versiones que han circulado respecto a la aparicion de una partida de filibusteros.

Dice que lo ocurrido se reduce a que la fuerza de Bayanco, sin justificacion alguna, hizo fuego contra dos individuos que no contestaron a la voz de «quien vive», y que ese solo hecho produjo gran alarma.

Añade que se ha instruido sumaria.—PERPEN.

Madrid 18, once y veinte noche.

En la sesion de hoy del Congreso, el general Sanchiz apoyó la enmienda presentada contra el proyecto de division territorial militar.

Dice que ese proyecto es desorganizado, y que las reformas por él introducidas no constituyen economía de ningún género.

Le contestó el señor Montilla.

El señor Martin Sanchez combatió el proyecto.

El señor Rodriguez de la Borbolla, diputado posibilista por Sevilla, ocupándose del proyecto, dice que aunque ya se considera como ministerial, lo combatirá enérgicamente y votará en contra de la division territorial militar, como contra todo lo que represente un atentado contra los intereses de la provincia que representa.

El señor Cánovas del Castillo habló para alusiones, explicando la conducta de los conservadores cuando se trató de las Capitanías generales en otra legislatura.

El general Lopez Dominguez hizo uso de la palabra, manifestando que entiende que la enmienda del señor Sanchiz es de carácter político, y que debe discutirse este asunto cuando se trate de los presupuestos.—PERPEN.

Madrid 18, once y media noche.

El sábado será presentado a la Cámara portuguesa el tratado de comercio con España.

BOLSA DE MADRID.
4 por 100 interior contado . 70'50
4 por 100 exterior 76'70
4 por 100 amortizable . . . 78'00
Cubas 107'00
Banco de España 370'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . . 00'00
Londres, 9 dias vista . . . 00'00
Paris, 8 dias vista 00'00

PERPEN.

In cerca di felicità.

(En busca de la felicidad.)

Opereta en un prólogo y tres actos del maestro F. de Suppé.

ARGUMENTO.

Prólogo.

La escena representa los Alpes de Baviera. Aparecen los montañeses con objeto de felicitar a Rodolfo, jóven rico y de un carácter excéntrico y raro que ha pedido la mano de Estrella, hija única del Conde Gualterio, personaje importantísimo en aquella comarca y padre adoptivo del referido Rodolfo. Este tiene un fiel servidor, criado de toda su confianza, que tambien se dispone a contraer el lazo nupcial con la doncella Fanny, y en el momento en que deben verificarse ambas bodas, observa el Conde de Rodolfo, en vez de celebrar con transportes de alegría el fausto acontecimiento, se muestra indeciso, indiferente y triste. Le pregunta la causa de su inexplicable melancolía, y entonces confiesa que él ha soñado buscar la felicidad y el compromiso de unirse a su hija le aleja para siempre de aquel sueño seductor que ha sido su constante preocupación. El Conde, en vista de su franca y espontánea manifestacion, le concede un año de término para que libre de todo compromiso pueda recorrer el mundo en busca de lo que pretende, en compañía de su fiel criado Casimiro, en la inteligencia que, si transcurrido dicho plazo no encuentra lo que ambiciona, vuelva para celebrar sus bodas con su hija Estrella. Esta entona una dulce y sentida cancion de despedida, y Rodolfo, seguido de Casimiro, emprende su viaje radiante de júbilo.

Acto primero.

Rodolfo y Casimiro residen en París dedicados a una vida alegre y licenciosa. Sin que ellos lo noten, les siguen de cerca, por consejo del Conde Gualterio, su hija Estrella, acompañada de su doncella Fanny y del doctor Trak. Estos seducen por medio de cuantiosas sumas a varios personajes, que sirven de instrumento para realizar sus planes.

Rodolfo encuentra en el *Palais Royal*, un caballero de industria y una bailarina, los cuales le prometen amistad el uno y amor la otra. con objeto de sacarle todo el dinero que tiene. Cuando no le quedan más que 400 pesetas le abandonan, haciendo burla de él.

Estrella se disfraza de cantante y Fanny de vendedora de dulces para observar mejor el resultado de sus tretas y con objeto de vigilar a los que han comprado con su oro para impedir que Rodolfo se salga con la suya.

Rodolfo se entrega al partido extremo de jugar, entregando a Casimiro la mitad del dinero que le resta. Al propio tiempo que él está en el café jugando, roban y desnudan a Casimiro cuatro ladrones. Viene Rodolfo a pedir a Casimiro el dinero que le entregó, y al hallarlo en tal estado se rie de lo sucedido, tomándolo todo a broma.

En este instante oye la voz de un reclutador del rey de Suecia y se le ocurre alistarse como soldado, yendo en busca de dinero y de felicidad. Al mismo tiempo aparece su amiga Florina la bailarina, la que al ver a Rodolfo y creyéndole con dinero, quiere congraciarse nuevamente con su amistad. Rodolfo accede a bailar con ella y despues la desprecia, marchándose de París.

Acto segundo.

La escena en *Estrelita*.

Rodolfo ha llegado a coronel y Casimiro es ranchoero del regimiento.

Estrella y Fanny, sus respectivas prometidas, se presentan vestidas de alférez la una y de trompeta la otra, en el momento que va a dar principio una batalla, poniéndose Estrella al lado de Rodolfo para combatir con él.

Declarada ya la batalla en favor del rey de Suecia, y cuando Rodolfo cree que ha llegado ya el momento de gozar la anhelada felicidad, puesto que gracias a su heroísmo, ha conseguido alcanzar en los campos de batalla el laurel de la victoria, recibe la noticia de la muerte del rey y se desespera al no encontrar tampoco la felicidad en los peligros, ni en las grandes victorias que como militar ha conseguido.

Acto tercero.

La escena en *Venecia* y en la época de *Carnaval*. Roberto y Casimiro se entretienen bromeando con las máscaras.

Casimiro se pone un traje de arlequin. Estrella vestida de veneciana y Fanny de colombina, los embroman sin dejarse conocer, terminando con una cita para la noche en la plaza de San Marcos.

A la hora fijada Rodolfo y Casimiro se encuentran en el sitio indicado, y mientras esperan oyen la voz de Estrella, que canta la cancion con la que le dió el adios de despedida a que hace referencia el prólogo, y cuyo canto es recordado por Rodolfo con visibles muestras de alegría.

Despues aparecen Estrella y Fanny en una góndola, uniéndose a ellas Rodolfo y Casimiro para marchar a su país natal y celebrar sus bodas.

Cartera Oficial

«Gaceta» del 16.

Gobernacion.—Reales decretos convocando para el 11 de junio próximo a la eleccion parcial de diputados a Cortes por los distritos de Bejar (Salamanca) y Sort (Lérida.)

«Boletín oficial» de ayer.

Minas.—Denuncia del registro minero «Descuido» en término de Iznalloz.

Padron industrial.—Edictos da quedar formado en Dehesas de Guadix, Puebla Don Fadrique, Aldeire, Güevajar y Orce.

Requisitorias.—Del juez del Salvador para la captura de José Aranda Molina.

—De la autoridad militar, referente al soldado desertor Gregorio Vallejo.

Subastas.—Para el arriendo del impuesto de alcoholes de Cazalla de la Sierra, Moron, Constantina y Marchena (Sevilla.)

Se efectúa a los diez dias de publicado el anuncio en la *Gaceta*.

—De los pastos de los montes públicos de Alcázar, Alfacar, Dílar, Charches, Ferreira y Soportújar, el día 29.

—De los espartos de Mecina Fondales, el día 31.

Cuenta.—Del ayuntamiento de Gabia Chica en el 4.º trimestre de 1891-92.

Y otros documentos de que ha hemos dado noticia.

Servicio de la plaza para mañana.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Lopez Ballesteros, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Bernardo Alonso, cuarto capitán de Córdoba. Paseo de enfermos, Córdoba.—P. O.—El T. C. Sargento Mayor, Molina.

Pagos en la Delegacion para el día 19.

Atenciones de la Caja depósitos.
A D. Mateo Fuentes Martín, pago de costas.
A D. Federico Quesada, personal carabineros.
A D. Salvador Jimenez, habilitado de los ingenieros de minas. devolucion de depósito.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Juan de Cetina y San Pedro de Dueñas.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Luis. Se manifiesta a las seis y media y se oculta a las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Real Capilla y San Justo a las ocho y media. En San Luis a las nueve.

En San Pedro a las ocho misa cantada a San Francisco de Paula.

En Santa Escolástica hay misa cantada y duodenario do San José.

En el Sagrario, San Justo, las Angustias y la Magdalena misa de doce.

Setena.—La del Smo. Cristo de la Luz concluye en San Luis a las cinco; predica D. Rafael García Gomez. Novena.—En los Hospitalicos a las diez misa cantada a las seis rosario, la novena del Smo. y predicará el P. Tarin, jesuita.

En el Angel Custodio se hace la novena de Santa Rita a las siete de la mañana. La misma novena se hace en San Pedro a las cinco y media de la tarde.

Ejercicios.—La devocion de las Flores de María Santísima se hace en San Matías a las ocho de la mañana.

En Capuchinas a las cinco y media y predica D. Antonio Segura. Esta devocion se hace el oratorio de Santa Filomena (calle de las Tablas), en las Calderonas, en las Hermanas de los Pobres, en San Juan de Dios, en Gracia, San Juan de Letran, Hospicio, San Ildefonso, el Beaterio del Santísimo, San Justo, San José, Santa Paula, el Salvador, San Gregorio, las Tomasas, San Juan de los Reyes, la Concepcion, Santa Inés, Zafra, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, Sagrario, San Pedro, Santa Escolástica, la Magdalena, las Angustias Comendaderas, oratorio de la Corte de Cristo y en la Presentacion, en esta predica el señor Obispo de Teruel.

Rosario.—Se reza en la Catedral, a las ocho, y en San Andrés. En los Hospitalicos y demás iglesias, a la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Salud en San Cecilio.

Mártires del hígado y del estómago.—Tomad las Píldoras de Bristol, y vuestros padecimientos desaparecerán como por encanto. Purifican la bilis y regularizan las funciones de los órganos digestivos, conservando el cuerpo por consiguiente, en un perfecto estado de salud.

No hay caso de dispepsia que resista a su poderosa accion. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresion se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.

Seguramente no es una novedad para las personas instruidas que, las sales de hierro combinadas con la quina, forman un medicamento eficaz para combtir el hialatismo, la anemia, la clorosis y otras enfermedades constitutivas; pero con la generalidad de las preparaciones recetadas la dificultad estriba en hacer aceptables a los niños y a las señoras; por esto, los médicos dan la preferencia al Jarabe de Quina ferruginoso de Grimault y Comp.ª, de un gusto agradable y fácilmente concible por su hermoso color de grosella, amen del sello de esta casa que lo garantiza. El vino se dá a los adultos con igual seguridad de triunfo.

Eduardo García de Lara

PERITO AGRONOMO.

Cuesta de Aixa, núm. 4, frente al Teatro Isabel la Católica.

MARMOLEJO

AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS con el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarrros del Estómago, Catarrros vesicales e Intestinales, Biliis, Gastralgias, Congestión e inflamación del Hígado y Bazo, Cálculos nefríticos y hepáticos, Cálculos y Arenillas, Cálculos biliares, Diabetes sacarina, Anemias, Clorosis, Afecciones Inflamatorias, Pesadiz del Estómago, Digestiones difíciles, Inapetencia, Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas, Reumatismos y Enfermedades de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, dirijase la correspondencia a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

EL SIGLO Y CESÁREA.

10, Reyes Católicos, 10.

Calzados cosidos y claveteados. Botinas, brodequines, polacas, poloneses, borceguines, zapatos, zapatillas, pantuflas, botas de montar, polainas y zuavats.

Botinas y zapatos mordoré, por su corte. Botas elástico altas para señores sacerdotes. Botas y brodequines suelo de cáñamo, para campo. Botas pieza reglamentaria militar. Botas pieza para cadetes. Botas sevillanas flamencas.

Precios de fábrica.

Cesárea, Reyes Católicos, 10.

La Universal

Centro de negocios comerciales, particulares y de Ayuntamientos.—Asuntos judiciales sin gastos para los acreedores.

Personal competente y buenas garantías.

Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53.

GRANADA.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, en la calle de la Fábrica Vieja, núm. 10, piso segundo.

La línea de Murcia.

Establecimiento de carruajes.

A contar desde el 20 del presente mes se abrirá en la Puerta Real, bajo de la fonda de la Victoria, un magnífico establecimiento de carruajes de alquiler, donde el público encontrará extenso y elegante surtido.

Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía italiana de ópera cómica y opereta

Franceschini

Funcion para hoy viernes.

La magnífica opereta en tres actos,

In cerca di felicità.

A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 2 rs.

Imprenta de «El Defensor de Granada».



La Union y el Fenix Español.
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle de Ojuzaga, 1,
 (Pasaje de Recoletos.)

GARANTIAS:
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y seis pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil novecientos ochenta y seis pesetas.

Seguros contra incendios:
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientas cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. Oficinas, Ojuzaga núm. 1, pasaje de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado.

Retratos con colorido

—POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

DON JOSE AYOLA

(PADRE)

—fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

—Puerta Real, núm. 3, frente a la fuente de la Victoria.

Este nuevo sistema de Huminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado o lluvioso, de nueve a cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.



Gran bazar de camas.
 ALHÓNDIGA, 13,
 frente a la casa del señor Cañadas.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

GRAN ALMACEN

de **Música y Pianos,**

de **ANTONIO SOLÁ.**

Completo surtido en clases y precios, tanto del reino, como alemanes y extranjeros.

San Miguel Alta, núm. 1.

Se venden

los moldes de Triviño de hacer hostias, y además una caldera de hacer jabón de cabida de cien arrobas. Precios arreglados.—Calle de Azacay, 20.

Invitación para participar a la próxima
Gran Lotería de Dinero.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pets. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de Dinero garantizada por el gobierno de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
3	Premios á M.	20000
3	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
253	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
756	Premios á M.	1000
1237	Premios á M.	500
33950	Premios á M.	148
18991	Premios á M.	300, 200
150	127	100, 94, 67, 40
20		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incluso 54.600 billetes gratuitos importa

Marcos 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 55.400 premios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 71.000 en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 501.000, especialmente 300.000, 200.000 marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 billete original, entero: Pesetas 9.—

1 billete original, medio: Pesetas 450.

El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el Sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Junio 1893.

Valentin y Compañía

Expededuría general de lotería.

Hamburgo.

Alemania.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CÁPSULAS DE SÁNDALO

mejores que las del DR. PIZA de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las *Enfermedades Urinarias*. Catorce años de éxito, premiados con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.—Depositario en Granada, Juan Rubio Pérez.

Se remiten por correo anticipando su valor.

GRANDES VIÑOS DE CHAMPAGNE.

J. Champion y C.ª en Reims (Francia.)

La casa J. Champion y compañía, desea un agente, con buenas referencias, para la ciudad de Granada.

Se vende

un estrado de nogal, doble tapicería.—Calle de la Cruz, 42.

Se vende

un vis avis Beuder y una gondola propia para camino, ambos coches en perfecto estado.—Taller de carruajes, Puente de Castañeda.

Se venden

un repostero, un centro y mesas de noche y varios muebles.—San Jerónimo, estanco. daran razon.

Pérdida

de una burra aparejada, con serones, tres colambres y una capa de paño basto, castaña clara, que esquilado, resulta ruca de regular talla, que se extravió en la plaza de la Colegiata. La persona que la haya encontrado puede devolverla en la Zúbia, calle del Barranco, la berna del Paraíso, á D. Manuel Sampedro Jimenez, donde se le gratificará; advirtiéndole que del hecho tiene conocimiento la autoridad, quien gestiona su busca.

Bueno, Bonito y Barato.

En el establecimiento de sombrerería recientemente instalado en la calle Arco de las Ojeas, se ha recibido un extenso y variado surtido en Sombreros de las más acreditadas marcas de Inglaterra y Francia, así como camisas para caballeros y niños, elaso extra, todos de los mejores gustos y á precios que no admiten competencia.

DIABETES

(Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Antidiabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas Farmacia Central y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.



Por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

MEDICACION ANALGÉSICA

Solucion y Comprimidos DE EXALGINA

BLANCARD

JAQUECAS

COREA

REUMATISMOS

DOLORES NEURALGICOS, DENTARIOS, MUSCULARES, UTERINOS.

El mas activo, el mas inofensivo y el mas poderoso medicamento

CONTRA EL DOLOR

PARIS, rue Bonaparte, 40

Gránulos restauradores homeopáticos. Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obran también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas y Carben, 41, Madrid. Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las Artes.

Almacén de ferretería, herramientas y

Bateria de Cocina,

Ignacio Merino

Mesones, 47, duplicado.



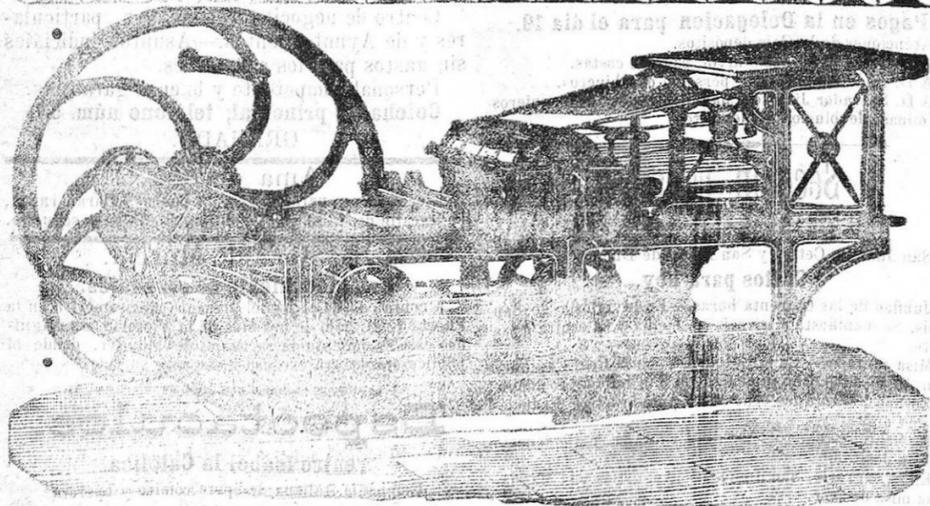
Único depósito de la sin rival

Plata Meneses

de la que hay cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Cementos Romanos y Portland.—Pueras de acero.—Colchones metálicos.—Cocinas económicas.—Tuberías.—Puntas.—Alambres.—Fornillería.—Básculas.—Redoblonos.—Inodoros, etc., etc.

Cerchas y cueros de hierro y madera.



Pronto y bien

SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y Periódicos.

Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A

PRECIOS ECONÓMICOS

EN LA

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6